



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace público el acta de la Comisión de la plaza de Profesor Contratado Doctor nº 06/10/18, área de conocimiento “Química Inorgánica”, adscrita al Departamento de Química Inorgánica convocada por Resolución de 26 de enero de 2018 (BOJA de 14 de febrero de 2018).

El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de la Resolución del concurso. Contra esta propuesta puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 28 de septiembre de 2018

LA JEFA DE SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Peralta López'.

Fdo.: M^a. José Peralta López.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS EVALUACIONES
DE LA SEGUNDA PRUEBA**

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Inorgánica	
DEPARTAMENTO Química Inorgánica		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Asignaturas adscritas al área de conocimiento en este Departamento Perfil Investigador: Complejos de metales nobles con ligandos polidentados. Estudio de mecanismos de reacción y aplicaciones catalíticas.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 26/01/2018	B.O.J.A. 14/02/2018	Nº DE LA PLAZA 06/10/18

**EXPÓNGASE UNA COPIA DE ESTA ACTA Y DE LAS EVALUACIONES ANEXAS
EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso, en el día de la fecha quedan entregadas las evaluaciones sobre los méritos y la actuación en la segunda prueba de los concursantes realizadas por los miembros de la Comisión que juzga el Concurso de acceso para la provisión de la plaza que arriba se especifica; dichas evaluaciones (Documento 5) se adjuntan a la presente Acta.

De todo lo que, como Secretario, doy fe con el Vº Bº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Sevilla, a 24 de septiembre de 2018

Presidente/a,

Fdo.: Ernesto Carmona Guzmán

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Regla Ayala Espinar

Vocal primero/a,

Fdo.: Mª. del Carmen Nicasio Jaramillo

Vocal segundo/a,

Fdo.: Carlos López Cartes

Vocal tercero/a,

Fdo.: Mª. Dolores Alcalá González



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Inorgánica	
DEPARTAMENTO Química Inorgánica		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Asignaturas adscritas al área de conocimiento en este Departamento Perfil Investigador: Complejos de metales nobles con ligandos polidentados. Estudio de mecanismos de reacción y aplicaciones catalíticas.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 26/01/2018	B.O.J.A. 14/02/2018	Nº DE LA PLAZA 06/10/18

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
LÓPEZ SANTOS, LAURA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a.: LAURA LÓPEZ SANTOS

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 24 septiembre 2018

Presidente/a,

Fdo.: Ernesto Carmona Guzmán

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Regla Ayala Espinar

Vocal primero/a,

Fdo.: M^a. del Carmen Nicasio
Jaramillo

Vocal segundo/a,

Fdo.: Carlos López Cartes

Vocal tercero/a,

Fdo.: M^a. Dolores Alcalá
González